

**CONVOCATORIA AL CONCURSO DE INICIATIVAS COMUNITARIAS  
“ENTRE EL RÍO Y LA MONTAÑA” DEL CONTRATO DE SUBVENCION  
ACCIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA- NDICI CSO/2022/441-  
131:” "Entre el río y la montaña: Gobernanza territorial y desarrollo  
sostenible en las cuencas del Samaná Norte y el Magdalena Medio  
Colombiano»".**

**RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE  
LAS ORGANIZACIONES POSTULADAS**

Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LAS MERCEDES	Cocorná	1. CARTA DE PRESENTACIÓN E INTENCIÓN.	SI	N/A
		2. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y LISTADO DE REQUERIMIENTOS (De acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo 3 del Protocolo de Ayuda Financiera Terceros).	SI	N/A
		3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL con una vigencia de expedición no mayor a 30 días. En el objeto social y/o actividades meritorias debe identificarse que la misma, promueve iniciativas sociales, económicas, culturales y ambientales que contribuyen a la resiliencia, el cambio climático y la mitigación de conflictos socioambientales o afines. Si se trata de organizaciones comunales se verificará con el certificado de reconocimiento de personería jurídica expedido por la Gobernación de Antioquia, con una vigencia de expedición no mayor a 30 días.	SI	N/A

1



Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LAS MERCEDES	Cocorná	4. Copia de los ESTATUTOS vigentes de la organización con copia de la resolución de aprobación de los estatutos por parte de la entidad que ejerce la inspección, control y vigilancia (Gobernación de Antioquia o municipio certificado), la cual debe coincidir con los estatutos presentados.	NO	Se evidencia la solicitud de aprobación de la reforma al estatuto, pero no la resolución de aprobación del estatuto por parte de la entidad que ejerce la inspección, control y vigilancia.
		5. Copia de ACTA DE ASAMBLEA en la cual se evidencie con claridad la aprobación de la participación en la convocatoria por parte de la organización, la categoría de participación y la autorización al Representante Legal para suscribir convenios y/o contratos, si así lo disponen los estatutos, especificando el monto hasta el cual puede contratar.	NO	El acta adjunta solo hace referencia a la reforma estatutaria, no se evidencia la aprobación de la participación en la convocatoria por parte de la organización, la categoría de participación y la autorización al representante legal para suscribir convenios y/o contratos si así lo disponen los estatutos, especificando el monto hasta el cual puede contratar.
		6. RUT actualizado de la organización con fecha de impresión del 2024.	NO	Rut no actualizado, se solicita que la fecha de impresión sea del 2024 y el documento adjunto es del 02/06/2022.
		7. CERTIFICADO EXPEDIDO POR CONTADOR PÚBLICO que indique que la organización no se encuentra en estado de iliquidez, insolvencia o con obligaciones fiscales y que informen sus activos, pasivos y patrimonio. Con este certificado se evidencia que no tengan deudas con la DIAN o con otras entidades del estado, que no está disuelta; así mismo, deberá presentar copia de la tarjeta profesional (TP) de contador público.	NO	El certificado adjunto es a título personal del contador no hace referencia a la organización como se solicita. No adjuntó la tarjeta profesional del contador.
		8. Copia del DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL(LA) REPRESENTANTE LEGAL, ampliado al 150%.	SI	N/A

2



Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LAS MERCEDES	Cocorná	9. Copia de las ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA u organismo competente de las últimas dos (2) reuniones, dentro de los 6 meses anteriores a la presentación de la convocatoria.	NO	Solo adjunta 1 acta de asamblea del 2 de junio de 2024, se solicita que sean 2 actas dentro de los 6 meses anteriores a la presentación de la convocatoria.
		10. Copia del LIBRO DE AFILIADOS O ASOCIADOS	NO	El archivo adjunto es un listado de asistencia de asamblea.
		11. REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS E HIJAS DE ASOCIADOS VINCULADOS A LA ORGANIZACIÓN CON FOTOCOPIA DE CÉDULA DEL ASOCIADO. (Aplica solo para las organizaciones que cuenten entre sus asociados/afiliados con hijos vinculados a la organización de sus asociados/afiliados).	N/A	N/A
		12. CARTA DE COMPROMISO de participación en la estrategia de micro financiación del proyecto "Entre el Río y la Montaña", firmada por el representante legal de la organización.	SI	N/A
		13. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, PENALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN, con vigencia no mayor a 3 meses. Para verificar el estado de la organización y sus integrantes conforme al decreto 1674 de 2016 - artículo 2.1.4.2.3 literal 14 (personas políticamente expuestas), se deberá presentar el certificado de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional.	SI	N/A
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MEDIACUESTA	Cocorná	1. CARTA DE PRESENTACIÓN E INTENCIÓN	NO	Nit mal digitado en la carta. Corregir firma del documento.
		2. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y LISTADO DE REQUERIMIENTOS (De acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo 3 del Protocolo de Ayuda Financiera Terceros).	SI	N/A

Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MEDIACUESTA	Cocorná	3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL con una vigencia de expedición no mayor a 30 días. En el objeto social y/o actividades meritorias debe identificarse que la misma, promueve iniciativas sociales, económicas, culturales y ambientales que contribuyen a la resiliencia, el cambio climático y la mitigación de conflictos socioambientales o afines. Si se trata de organizaciones comunales se verificará con el certificado de reconocimiento de personería jurídica expedido por la Gobernación de Antioquia, con una vigencia de expedición no mayor a 30 días.	NO	El documento adjunto no corresponde al solicitado, se adjuntó parte final de documento de registro de la Junta. Se evidencia que el certificado de existencia y representación legal se adjuntó en el numeral 4, 8, 10, 13, sin embargo, no cumple con la fecha de expedición, la cual debe ser no mayor a 30 días, el documento adjunto tiene fecha del 23/04/2024.
		4. Copia de los ESTATUTOS vigentes de la organización con copia de la resolución de aprobación de los estatutos por parte de la entidad que ejerce la inspección, control y vigilancia (Gobernación de Antioquia o municipio certificado), la cual debe coincidir con los estatutos presentados.	NO	El archivo adjunto no corresponde al solicitado, se adjuntó parte del documento de registro de dignatarios de junta, cédula del Rep. Legal, certificado de personería jurídica, comodato y Rut.
		5. Copia de ACTA DE ASAMBLEA en la cual se evidencie con claridad la aprobación de la participación en la convocatoria por parte de la organización, la categoría de participación y la autorización al Representante Legal para suscribir convenios y/o contratos, si así lo disponen los estatutos, especificando el monto hasta el cual puede contratar.	NO	El documento adjunto no corresponde al acta solicitada, este hace referencia a otro tema (Comodato).
		6. RUT actualizado de la organización con fecha de impresión del 2024.	SI	N/A

4



Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MEDIACUESTA	Cocorná	7. CERTIFICADO EXPEDIDO POR CONTADOR PÚBLICO que indique que la organización no se encuentra en estado de iliquidez, insolvencia o con obligaciones fiscales y que informen sus activos, pasivos y patrimonio. Con este certificado se evidencia que no tengan deudas con la DIAN o con otras entidades del estado, que no está disuelta; así mismo, deberá presentar copia de la tarjeta profesional (TP) de contador público.	NO	El documento adjunto no corresponde a lo solicitado, se adjuntó parte final de documento de registro de la Junta.
		8. Copia del DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL(LA) REPRESENTANTE LEGAL, ampliado al 150%.	NO	Solo se evidencia la parte frontal de la cédula, falta la copia de la parte de atrás del documento de identidad.
		9. Copia de las ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA u organismo competente de las últimas dos (2) reuniones, dentro de los 6 meses anteriores a la presentación de la convocatoria.	NO	El archivo adjunto no corresponde, se adjuntó copia de cédula.
		10. Copia del LIBRO DE AFILIADOS O ASOCIADOS	NO	El archivo adjunto no corresponde al solicitado, se adjuntó parte del documento de registro de dignatarios de junta, cédula del Rep. Legal, certificado de personería jurídica, comodato y Rut.
		11. REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS E HIJAS DE ASOCIADOS VINCULADOS A LA ORGANIZACIÓN CON FOTOCOPIA DE CÉDULA DEL ASOCIADO. (Aplica solo para las organizaciones que cuenten entre sus asociados/afiliados con hijos vinculados a la organización de sus asociados/afiliados).	NO	El documento adjunto no corresponde al solicitado, la organización adjuntó un documento de Comodato.
		12. CARTA DE COMPROMISO de participación en la estrategia de micro financiación del proyecto "Entre el Río y la Montaña", firmada por el representante legal de la organización.	NO	El documento no corresponde al solicitado, la organización anexó copia de la cédula.

5



Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MEDIACUESTA	Cocorná	13. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, PENALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN, con vigencia no mayor a 3 meses. Para verificar el estado de la organización y sus integrantes conforme al decreto 1674 de 2016 - artículo 2.1.4.2.3 literal 14 (personas políticamente expuestas), se deberá presentar el certificado de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional.	NO	El documento adjunto no corresponde a los certificados solicitados, la organización adjuntó parte del documento de registro de dignatarios de junta, cédula del Rep. Legal, certificado de personería jurídica, comodato y Rut.
ASOCIACION MUJERES ASOCIADAS CAFETERAS COCORNA	Cocorná	1. CARTA DE PRESENTACIÓN E INTENCIÓN.	SI	N/A
		2. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y LISTADO DE REQUERIMIENTOS (De acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo 3 del Protocolo de Ayuda Financiera Terceros).	NO	La propuesta se presentó en blanco.
		3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL con una vigencia de expedición no mayor a 30 días. En el objeto social y/o actividades meritorias debe identificarse que la misma, promueve iniciativas sociales, económicas, culturales y ambientales que contribuyen a la resiliencia, el cambio climático y la mitigación de conflictos socioambientales o afines. Si se trata de organizaciones comunales se verificará con el certificado de reconocimiento de personería jurídica expedido por la Gobernación de Antioquia, con una vigencia de expedición no mayor a 30 días.	NO	El documento adjunto no corresponde al solicitado (RUT). Se solicita en este numeral el certificado de existencia y representación legal con vigencia de expedición no mayor a 30 días.

6





Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
ASOCIACION MUJERES ASOCIADAS CAFETERAS COCORNA	Cocorná	4. Copia de los ESTATUTOS vigentes de la organización con copia de la resolución de aprobación de los estatutos por parte de la entidad que ejerce la inspección, control y vigilancia (Gobernación de Antioquia o municipio certificado), la cual debe coincidir con los estatutos presentados.	NO	El documento adjunto no corresponde al solicitado, se adjuntó copia de cédula del Rep. Legal, hoja 1 de certificado de existencia y representación legal, formulario de registro RUES.
		5. Copia de ACTA DE ASAMBLEA en la cual se evidencie con claridad la aprobación de la participación en la convocatoria por parte de la organización, la categoría de participación y la autorización al Representante Legal para suscribir convenios y/o contratos, si así lo disponen los estatutos, especificando el monto hasta el cual puede contratar.	NO	El documento adjunto no corresponde a lo solicitado, se adjuntó copia de cédula del Rep. Legal, hoja 1 de certificado de existencia y representación legal, formulario de registro RUES.
		6. RUT actualizado de la organización con fecha de impresión del 2024.	SI	N/A
		7. CERTIFICADO EXPEDIDO POR CONTADOR PÚBLICO que indique que la organización no se encuentra en estado de iliquidez, insolvencia o con obligaciones fiscales y que informen sus activos, pasivos y patrimonio. Con este certificado se evidencia que no tengan deudas con la DIAN o con otras entidades del estado, que no está disuelta; así mismo, deberá presentar copia de la tarjeta profesional (TP) de contador público.	NO	El documento adjunto no corresponde al solicitado, se relacionó el RUT.
		8. Copia del DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL(LA) REPRESENTANTE LEGAL, ampliado al 150%.	SI	N/A
		9. Copia de las ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA u organismo competente de las últimas dos (2) reuniones, dentro de los 6 meses anteriores a la presentación de la convocatoria.	NO	El archivo adjunto no corresponde, se adjuntó copia de cédula del Rep. Legal, hoja 1 de certificado de existencia y representación legal, formulario de registro RUES.

7



Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
ASOCIACION MUJERES ASOCIADAS CAFETERAS COCORNA	Cocorná	10. Copia del LIBRO DE AFILIADOS O ASOCIADOS.	NO	El documento adjunto no corresponde al solicitado, se relacionó el RUT.
		11. REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS E HIJAS DE ASOCIADOS VINCULADOS A LA ORGANIZACIÓN CON FOTOCOPIA DE CÉDULA DEL ASOCIADO. (Aplica solo para las organizaciones que cuenten entre sus asociados/afiliados con hijos vinculados a la organización de sus asociados/afiliados).	N/A	N/A
		12. CARTA DE COMPROMISO de participación en la estrategia de micro financiación del proyecto "Entre el Río y la Montaña", firmada por el representante legal de la organización.	SI	N/A
		13. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, PENALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN, con vigencia no mayor a 3 meses. Para verificar el estado de la organización y sus integrantes conforme al decreto 1674 de 2016 - artículo 2.1.4.2.3 literal 14 (personas políticamente expuestas), se deberá presentar el certificado de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional.	NO	Los certificados de contraloría, medidas correctivas y policía nacional no tienen los datos del representante legal, adicional no se adjuntó el certificado de Procuraduría.
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA GUACALES	San Francisco	1. CARTA DE PRESENTACIÓN E INTENCIÓN.	SI	N/A
		2. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y LISTADO DE REQUERIMIENTOS (De acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo 3 del Protocolo de Ayuda Financiera Terceros).	SI	N/A



Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA GUACALES	San Francisco	3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL con una vigencia de expedición no mayor a 30 días. En el objeto social y/o actividades meritorias debe identificarse que la misma, promueve iniciativas sociales, económicas, culturales y ambientales que contribuyen a la resiliencia, el cambio climático y la mitigación de conflictos socioambientales o afines. Si se trata de organizaciones comunales se verificará con el certificado de reconocimiento de personería jurídica expedido por la Gobernación de Antioquia, con una vigencia de expedición no mayor a 30 días.	SI	N/A
		4. Copia de los ESTATUTOS vigentes de la organización con copia de la resolución de aprobación de los estatutos por parte de la entidad que ejerce la inspección, control y vigilancia (Gobernación de Antioquia o municipio certificado), la cual debe coincidir con los estatutos presentados.	NO	No se adjuntó la resolución de aprobación del estatuto por parte de la entidad que ejerce la inspección, control y vigilancia.
		5. Copia de ACTA DE ASAMBLEA en la cual se evidencie con claridad la aprobación de la participación en la convocatoria por parte de la organización, la categoría de participación y la autorización al Representante Legal para suscribir convenios y/o contratos, si así lo disponen los estatutos, especificando el monto hasta el cual puede contratar.	NO	Según la redacción del acta se identifica que se presentó la solicitud de presentarse a la convocatoria del concurso de Iniciativas comunitarias "Entre el Río y la Montaña", pero no se deja clara la aprobación al representante legal.
		6. RUT actualizado de la organización con fecha de impresión del 2024.	SI	N/A

9



Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA GUACALES	San Francisco	7. CERTIFICADO EXPEDIDO POR CONTADOR PÚBLICO que indique que la organización no se encuentra en estado de iliquidez, insolvencia o con obligaciones fiscales y que informen sus activos, pasivos y patrimonio. Con este certificado se evidencia que no tengan deudas con la DIAN o con otras entidades del estado, que no está disuelta; así mismo, deberá presentar copia de la tarjeta profesional (TP) de contador público.	NO	Falta informar en el certificado los activos, pasivos y patrimonio.
		8. Copia del DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL(LA) REPRESENTANTE LEGAL, ampliado al 150%.	SI	N/A
		9. Copia de las ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA u organismo competente de las últimas dos (2) reuniones, dentro de los 6 meses anteriores a la presentación de la convocatoria.	SI	N/A
		10. Copia del LIBRO DE AFILIADOS O ASOCIADOS.	SI	N/A
		11. REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS E HIJAS DE ASOCIADOS VINCULADOS A LA ORGANIZACIÓN CON FOTOCOPIA DE CÉDULA DEL ASOCIADO. (Aplica solo para las organizaciones que cuenten entre sus asociados/afiliados con hijos vinculados a la organización de sus asociados/afiliados).	N/A	N/A
		12. CARTA DE COMPROMISO de participación en la estrategia de micro financiación del proyecto "Entre el Río y la Montaña", firmada por el representante legal de la organización.	SI	N/A

10

Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA GUACALES	San Francisco	13. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, PENALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN, con vigencia no mayor a 3 meses. Para verificar el estado de la organización y sus integrantes conforme al decreto 1674 de 2016 - articulo 2.1.4.2.3 literal 14 (personas políticamente expuestas), se deberá presentar el certificado de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional.	SI	N/A
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTIAGO BERRÍO	Puerto Triunfo	1. CARTA DE PRESENTACIÓN E INTENCIÓN	SI	N/A
		2. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y LISTADO DE REQUERIMIENTOS (De acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo 3 del Protocolo de Ayuda Financiera Terceros).	SI	N/A
		3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL con una vigencia de expedición no mayor a 30 días. En el objeto social y/o actividades meritorias debe identificarse que la misma, promueve iniciativas sociales, económicas, culturales y ambientales que contribuyen a la resiliencia, el cambio climático y la mitigación de conflictos socioambientales o afines. Si se trata de organizaciones comunales se verificará con el certificado de reconocimiento de personería jurídica expedido por la Gobernación de Antioquia, con una vigencia de expedición no mayor a 30 días.	SI	N/A

11

Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTIAGO BERRÍO	Puerto Triunfo	4. Copia de los ESTATUTOS vigentes de la organización con copia de la resolución de aprobación de los estatutos por parte de la entidad que ejerce la inspección, control y vigilancia (Gobernación de Antioquia o municipio certificado), la cual debe coincidir con los estatutos presentados.	NO	No se adjuntó la resolución de aprobación del estatuto por parte de la entidad que ejerce la inspección, control y vigilancia. En el objeto no se evidencian acciones económicas, culturales y ambientales que contribuyan a la resiliencia, al cambio climático y la mitigación de conflictos socioambientales o afines.
		5. Copia de ACTA DE ASAMBLEA en la cual se evidencie con claridad la aprobación de la participación en la convocatoria por parte de la organización, la categoría de participación y la autorización al Representante Legal para suscribir convenios y/o contratos, si así lo disponen los estatutos, especificando el monto hasta el cual puede contratar.	No	La redacción del punto 5 del acta donde se habla de participar de la convocatoria es confusa, se encuentran inconsistencias al hablar en una parte de cuantía mínima hasta por \$12.000.000 y en otra por \$42.000.000. Falta relacionar la fecha en la que se realizó la Asamblea.
		6. RUT actualizado de la organización con fecha de impresión del 2024	SI	N/A
		7. CERTIFICADO EXPEDIDO POR CONTADOR PÚBLICO que indique que la organización no se encuentra en estado de iliquidez, insolvencia o con obligaciones fiscales y que informen sus activos, pasivos y patrimonio. Con este certificado se evidencia que no tengan deudas con la DIAN o con otras entidades del estado, que no está disuelta; así mismo, deberá presentar copia de la tarjeta profesional (TP) de contador público.	SI	N/A
		8. Copia del DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL(LA) REPRESENTANTE LEGAL, ampliado al 150%.	SI	N/A
		9. Copia de las ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA u organismo competente de las últimas dos (2) reuniones, dentro de los 6 meses anteriores a la presentación de la convocatoria.	SI	N/A
10. Copia del LIBRO DE AFILIADOS O ASOCIADOS.	SI	N/A		

12



Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTIAGO BERRÍO	Puerto Triunfo	11. REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS E HIJAS DE ASOCIADOS VINCULADOS A LA ORGANIZACIÓN CON FOTOCOPIA DE CÉDULA DEL ASOCIADO. (Aplica solo para las organizaciones que cuenten entre sus asociados/afiliados con hijos vinculados a la organización de sus asociados/afiliados).	N/A	N/A
		12. CARTA DE COMPROMISO de participación en la estrategia de micro financiación del proyecto "Entre el Río y la Montaña", firmada por el representante legal de la organización.	SI	N/A
		13. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, PENALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN, con vigencia no mayor a 3 meses. Para verificar el estado de la organización y sus integrantes conforme al decreto 1674 de 2016 - artículo 2.1.4.2.3 literal 14 (personas políticamente expuestas), se deberá presentar el certificado de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional.	SI	N/A
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL OLIVO	San Luis	1. CARTA DE PRESENTACIÓN E INTENCIÓN.	SI	N/A
		2. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y LISTADO DE REQUERIMIENTOS (De acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo 3 del Protocolo de Ayuda Financiera Terceros).	SI	No se definió la categoría de postulación dentro de la propuesta.

13

Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL OLIVO	San Luis	3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL con una vigencia de expedición no mayor a 30 días. En el objeto social y/o actividades meritorias debe identificarse que la misma, promueve iniciativas sociales, económicas, culturales y ambientales que contribuyen a la resiliencia, el cambio climático y la mitigación de conflictos socioambientales o afines. Si se trata de organizaciones comunales se verificará con el certificado de reconocimiento de personería jurídica expedido por la Gobernación de Antioquia, con una vigencia de expedición no mayor a 30 días.	SI	N/A
		4. Copia de los ESTATUTOS vigentes de la organización con copia de la resolución de aprobación de los estatutos por parte de la entidad que ejerce la inspección, control y vigilancia (Gobernación de Antioquia o municipio certificado), la cual debe coincidir con los estatutos presentados.	NO	No se adjuntó la resolución de aprobación del estatuto por parte de la entidad que ejerce la inspección, control y vigilancia.
		5. Copia de ACTA DE ASAMBLEA en la cual se evidencie con claridad la aprobación de la participación en la convocatoria por parte de la organización, la categoría de participación y la autorización al Representante Legal para suscribir convenios y/o contratos, si así lo disponen los estatutos, especificando el monto hasta el cual puede contratar.	NO	El documento adjunto no corresponde al solicitado, se adjuntó la resolución de reconocimiento de personería jurídica.
		6. RUT actualizado de la organización con fecha de impresión del 2024.	SI	N/A

14





Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL OLIVO	San Luis	7. CERTIFICADO EXPEDIDO POR CONTADOR PÚBLICO que indique que la organización no se encuentra en estado de iliquidez, insolvencia o con obligaciones fiscales y que informen sus activos, pasivos y patrimonio. Con este certificado se evidencia que no tengan deudas con la DIAN o con otras entidades del estado, que no está disuelta; así mismo, deberá presentar copia de la tarjeta profesional (TP) de contador público.	NO	El documento adjunto no corresponde al certificado solicitado ya que se adjuntó el reconocimiento de personería jurídica.
		8. Copia del DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL(LA) REPRESENTANTE LEGAL, ampliado al 150%.	SI	N/A
		9. Copia de las ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA u organismo competente de las últimas dos (2) reuniones, dentro de los 6 meses anteriores a la presentación de la convocatoria.	SI	N/A
		10. Copia del LIBRO DE AFILIADOS O ASOCIADOS	SI	N/A
		11. REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS E HIJAS DE ASOCIADOS VINCULADOS A LA ORGANIZACIÓN CON FOTOCOPIA DE CÉDULA DEL ASOCIADO. (Aplica solo para las organizaciones que cuenten entre sus asociados/afiliados con hijos vinculados a la organización de sus asociados/afiliados).	N/A	N/A
		12. CARTA DE COMPROMISO de participación en la estrategia de micro financiación del proyecto "Entre el Río y la Montaña", firmada por el representante legal de la organización.	SI	N/A

15



Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL OLIVO	San Luis	13. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, PENALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN, con vigencia no mayor a 3 meses. Para verificar el estado de la organización y sus integrantes conforme al decreto 1674 de 2016 - artículo 2.1.4.2.3 literal 14 (personas políticamente expuestas), se deberá presentar el certificado de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional.	NO	En el adjunto solo se evidencia el certificado de antecedentes penales y judiciales de la Policía Nacional, pendientes los certificados de Contraloría, Procuraduría y Medidas correctivas.
ASOCIACIÓN DE USUARIOS CAMPESINOS DE COCORNÁ ANUC	Cocorná	1. CARTA DE PRESENTACIÓN E INTENCIÓN.	SI	N/A
		2. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y LISTADO DE REQUERIMIENTOS (De acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo 3 del Protocolo de Ayuda Financiera Terceros).	SI	N/A
		3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL con una vigencia de expedición no mayor a 30 días. En el objeto social y/o actividades meritorias debe identificarse que la misma, promueve iniciativas sociales, económicas, culturales y ambientales que contribuyen a la resiliencia, el cambio climático y la mitigación de conflictos socioambientales o afines. Si se trata de organizaciones comunales se verificará con el certificado de reconocimiento de personería jurídica expedido por la Gobernación de Antioquia, con una vigencia de expedición no mayor a 30 días	NO	No cumple con la vigencia de expedición no mayor a 30 días. El documento adjunto tiene fecha del 23/05/2024.

16



Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
ASOCIACIÓN DE USUARIOS CAMPESINOS DE COCORNÁ ANUC	Cocorná	4. Copia de los ESTATUTOS vigentes de la organización con copia de la resolución de aprobación de los estatutos por parte de la entidad que ejerce la inspección, control y vigilancia (Gobernación de Antioquia o municipio certificado), la cual debe coincidir con los estatutos presentados.	NO	Estatutos incompletos falta la parte final del documento, no tiene firma, no se adjuntó la resolución de aprobación del estatuto por parte de la entidad que ejerce la inspección, control y vigilancia y en el objeto no se evidencian acciones económicas, culturales y ambientales que contribuyan a la resiliencia, al cambio climático y la mitigación de conflictos socioambientales o afines.
		5. Copia de ACTA DE ASAMBLEA en la cual se evidencie con claridad la aprobación de la participación en la convocatoria por parte de la organización, la categoría de participación y la autorización al Representante Legal para suscribir convenios y/o contratos, si así lo disponen los estatutos, especificando el monto hasta el cual puede contratar.	NO	Se evidencia la aprobación de presentación a la convocatoria, sin embargo, faltó indicar la categoría de postulación y la autorización al representante legal para suscribir convenios y/o contratos si así lo disponen los estatutos, especificando el monto hasta el cual pueden contratar.
		6. RUT actualizado de la organización con fecha de impresión del 2024.	SI	N/A
		7. CERTIFICADO EXPEDIDO POR CONTADOR PÚBLICO que indique que la organización no se encuentra en estado de iliquidez, insolvencia o con obligaciones fiscales y que informen sus activos, pasivos y patrimonio. Con este certificado se evidencia que no tengan deudas con la DIAN o con otras entidades del estado, que no está disuelta; así mismo, deberá presentar copia de la tarjeta profesional (TP) de contador público.	NO	Los documentos adjuntos no corresponden al certificado expedido por contador público, se relacionaron los estados financieros año 2023, certificado de los estados financieros, declaración de renta 2023, certificado de la junta central de contadores, y TP del contador, solo este último documento es válido.
		8. Copia del DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL(LA) REPRESENTANTE LEGAL, ampliado al 150%.	SI	N/A

17



Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
ASOCIACIÓN DE USUARIOS CAMPESINOS DE COCORNÁ ANUC	Cocorná	9. Copia de las ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA u organismo competente de las últimas dos (2) reuniones, dentro de los 6 meses anteriores a la presentación de la convocatoria.	SI	N/A
		10. Copia del LIBRO DE AFILIADOS O ASOCIADOS.	NO	El documento adjunto no corresponde al solicitado, se relacionaron actas.
		11. REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS E HIJAS DE ASOCIADOS VINCULADOS A LA ORGANIZACIÓN CON FOTOCOPIA DE CÉDULA DEL ASOCIADO. (Aplica solo para las organizaciones que cuenten entre sus asociados/afiliados con hijos vinculados a la organización de sus asociados/afiliados).	N/A	N/A
		12. CARTA DE COMPROMISO de participación en la estrategia de micro financiación del proyecto "Entre el Río y la Montaña", firmada por el representante legal de la organización.	SI	N/A
		13. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, PENALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN, con vigencia no mayor a 3 meses. Para verificar el estado de la organización y sus integrantes conforme al decreto 1674 de 2016 - artículo 2.1.4.2.3 literal 14 (personas políticamente expuestas), se deberá presentar el certificado de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional.	SI	N/A
ASOCIACIÓN RED LOCAL DE TURISMO DE LA DANTA	Sonsón (San Miguel, La Danta, Jerusalén)	1. CARTA DE PRESENTACIÓN E INTENCIÓN.	SI	N/A
		2. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y LISTADO DE REQUERIMIENTOS (De acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo 3 del Protocolo de Ayuda Financiera Terceros)	SI	N/A

18



Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
ASOCIACIÓN RED LOCAL DE TURISMO DE LA DANTA	Sonsón (San Miguel, La Danta, Jerusalén)	3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL con una vigencia de expedición no mayor a 30 días. En el objeto social y/o actividades meritorias debe identificarse que la misma, promueve iniciativas sociales, económicas, culturales y ambientales que contribuyen a la resiliencia, el cambio climático y la mitigación de conflictos socioambientales o afines. Si se trata de organizaciones comunales se verificará con el certificado de reconocimiento de personería jurídica expedido por la Gobernación de Antioquia, con una vigencia de expedición no mayor a 30 días	SI	N/A
		4. Copia de los ESTATUTOS vigentes de la organización con copia de la resolución de aprobación de los estatutos por parte de la entidad que ejerce la inspección, control y vigilancia (Gobernación de Antioquia o municipio certificado), la cual debe coincidir con los estatutos presentados.	NO	Se anexó registro de estatutos en Notaría, pero no se adjuntó la resolución de aprobación del estatuto por parte de la entidad que ejerce la inspección, control y vigilancia.
		5. Copia de ACTA DE ASAMBLEA en la cual se evidencie con claridad la aprobación de la participación en la convocatoria por parte de la organización, la categoría de participación y la autorización al Representante Legal para suscribir convenios y/o contratos, si así lo disponen los estatutos, especificando el monto hasta el cual puede contratar.	NO	El punto donde se aborda la participación a la convocatoria no se evidencia con claridad la aprobación, no se indica la categoría de postulación ni la autorización al representante legal para suscribir convenios y/o contratos si así lo disponen los estatutos, especificando el monto hasta el cual pueden contratar.
		6. RUT actualizado de la organización con fecha de impresión del 2024.	SI	N/A

19



Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
ASOCIACIÓN RED LOCAL DE TURISMO DE LA DANTA	Sonsón (San Miguel, La Danta, Jerusalén)	7. CERTIFICADO EXPEDIDO POR CONTADOR PÚBLICO que indique que la organización no se encuentra en estado de iliquidez, insolvencia o con obligaciones fiscales y que informen sus activos, pasivos y patrimonio. Con este certificado se evidencia que no tengan deudas con la DIAN o con otras entidades del estado, que no está disuelta; así mismo, deberá presentar copia de la tarjeta profesional (TP) de contador público.	NO	Falta informar en el certificado sus activos, pasivos y patrimonio.
		8. Copia del DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL(LA) REPRESENTANTE LEGAL, ampliado al 150%.	SI	N/A
		9. Copia de las ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA u organismo competente de las últimas dos (2) reuniones, dentro de los 6 meses anteriores a la presentación de la convocatoria.	SI	N/A
		10. Copia del LIBRO DE AFILIADOS O ASOCIADOS.	NO	El archivo adjunto no corresponde al solicitado, la organización adjuntó acta de constitución con la lista de socios fundadores.
		11. REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS E HIJAS DE ASOCIADOS VINCULADOS A LA ORGANIZACIÓN CON FOTOCOPIA DE CÉDULA DEL ASOCIADO. (Aplica solo para las organizaciones que cuenten entre sus asociados/afiliados con hijos vinculados a la organización de sus asociados/afiliados).	N/A	N/A
		12. CARTA DE COMPROMISO de participación en la estrategia de micro financiación del proyecto "Entre el Río y la Montaña", firmada por el representante legal de la organización.	SI	N/A

20



Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
ASOCIACIÓN RED LOCAL DE TURISMO DE LA DANTA	Sonsón (San Miguel, La Danta, Jerusalén)	13. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, PENALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN, con vigencia no mayor a 3 meses. Para verificar el estado de la organización y sus integrantes conforme al decreto 1674 de 2016 - artículo 2.1.4.2.3 literal 14 (personas políticamente expuestas), se deberá presentar el certificado de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional.	NO	En el adjunto solo se evidencia el certificado de antecedentes penales y judiciales de la Policía Nacional, pendientes los certificados de Contraloría, Procuraduría y Medidas correctivas.
CORPORACIÓN ECOTURISTICA CAGÜI DE SAN LUIS; ECOCAGÜI SAN LUIS ECOAVENTURA	San Luis	1. CARTA DE PRESENTACIÓN E INTENCIÓN.	NO	Error en el NIT
		2. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y LISTADO DE REQUERIMIENTOS (De acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo 3 del Protocolo de Ayuda Financiera Terceros).	SI	N/A
		3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL con una vigencia de expedición no mayor a 30 días. En el objeto social y/o actividades meritorias debe identificarse que la misma, promueve iniciativas sociales, económicas, culturales y ambientales que contribuyen a la resiliencia, el cambio climático y la mitigación de conflictos socioambientales o afines. Si se trata de organizaciones comunales se verificará con el certificado de reconocimiento de personería jurídica expedido por la Gobernación de Antioquia, con una vigencia de expedición no mayor a 30 días.	SI	N/A

21



Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
CORPORACIÓN ECOTURISTICA CAGÜI DE SAN LUIS; ECOCAGÜI SAN LUIS ECOAVENTURA	San Luis	4. Copia de los ESTATUTOS vigentes de la organización con copia de la resolución de aprobación de los estatutos por parte de la entidad que ejerce la inspección, control y vigilancia (Gobernación de Antioquia o municipio certificado), la cual debe coincidir con los estatutos presentados.	NO	Se enviaron los estatutos con el sello de la Cámara de Comercio, se adjuntó el recibo del registro de la reforma estatutaria, pero no se adjuntó la resolución de aprobación del estatuto por parte de la entidad que ejerce la inspección, control y vigilancia.
		5. Copia de ACTA DE ASAMBLEA en la cual se evidencie con claridad la aprobación de la participación en la convocatoria por parte de la organización, la categoría de participación y la autorización al Representante Legal para suscribir convenios y/o contratos, si así lo disponen los estatutos, especificando el monto hasta el cual puede contratar.	SI	N/A
		6. RUT actualizado de la organización con fecha de impresión del 2024	SI	N/A
		7. CERTIFICADO EXPEDIDO POR CONTADOR PÚBLICO que indique que la organización no se encuentra en estado de iliquidez, insolvencia o con obligaciones fiscales y que informen sus activos, pasivos y patrimonio. Con este certificado se evidencia que no tengan deudas con la DIAN o con otras entidades del estado, que no está disuelta; así mismo, deberá presentar copia de la tarjeta profesional (TP) de contador público.	NO	Falta adjuntar copia de la TP del contador público y relacionar en el certificado aspectos compartidos como informe de sus activos, pasivos y patrimonio además de relacionar que no tengan deudas con la DIAN o con otras entidades del estado.
		8. Copia del DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL(LA) REPRESENTANTE LEGAL, ampliado al 150%.	SI	N/A
		9. Copia de las ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA u organismo competente de las últimas dos (2) reuniones, dentro de los 6 meses anteriores a la presentación de la convocatoria.	SI	N/A
		10. Copia del LIBRO DE AFILIADOS O ASOCIADOS	NO	Se anexó el soporte de registro del libro de asociados, pero no se

22



Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
CORPORACIÓN ECOTURISTICA CAGÜI DE SAN LUIS; ECOCAGÜI SAN LUIS ECOAVENTURA	San Luis			adjuntó el libro de asociados.
		11. REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS E HIJAS DE ASOCIADOS VINCULADOS A LA ORGANIZACIÓN CON FOTOCOPIA DE CÉDULA DEL ASOCIADO. (Aplica solo para las organizaciones que cuenten entre sus asociados/afiliados con hijos vinculados a la organización de sus asociados/afiliados).	NO	El documento adjunto no corresponde al solicitado, la organización anexó un certificado de cumplimiento de la Gobernación de Antioquia.
		12. CARTA DE COMPROMISO de participación en la estrategia de micro financiación del proyecto "Entre el Río y la Montaña", firmada por el representante legal de la organización.	SI	N/A
		13. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, PENALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN, con vigencia no mayor a 3 meses. Para verificar el estado de la organización y sus integrantes conforme al decreto 1674 de 2016 - artículo 2.1.4.2.3 literal 14 (personas políticamente expuestas), se deberá presentar el certificado de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional.	SI	N/A
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL JORDÁN	Cocorná	1. CARTA DE PRESENTACIÓN E INTENCIÓN.	SI	N/A
		2. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y LISTADO DE REQUERIMIENTOS (De acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo 3 del Protocolo de Ayuda Financiera Terceros).	SI	N/A

Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL JORDÁN	Cocorná	3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL con una vigencia de expedición no mayor a 30 días. En el objeto social y/o actividades meritorias debe identificarse que la misma, promueve iniciativas sociales, económicas, culturales y ambientales que contribuyen a la resiliencia, el cambio climático y la mitigación de conflictos socioambientales o afines. Si se trata de organizaciones comunales se verificará con el certificado de reconocimiento de personería jurídica expedido por la Gobernación de Antioquia, con una vigencia de expedición no mayor a 30 días.	NO	El documento adjunto no corresponde al solicitado, se adjuntó la inscripción de los dignatarios de la Junta de Acción Comunal y se solicita el certificado de existencia y representación legal con una vigencia de expedición no mayor a 30 días.
		4. Copia de los ESTATUTOS vigentes de la organización con copia de la resolución de aprobación de los estatutos por parte de la entidad que ejerce la inspección, control y vigilancia (Gobernación de Antioquia o municipio certificado), la cual debe coincidir con los estatutos presentados.	NO	El documento adjunto no corresponde al solicitado, se adjuntó acta de asamblea.
		5. Copia de ACTA DE ASAMBLEA en la cual se evidencie con claridad la aprobación de la participación en la convocatoria por parte de la organización, la categoría de participación y la autorización al Representante Legal para suscribir convenios y/o contratos, si así lo disponen los estatutos, especificando el monto hasta el cual puede contratar.	NO	Falta relacionar el monto hasta el cual se le da autorización al representante legal para suscribir convenios y/o contratos. Los estatutos no fueron adjuntos lo que no nos permite realizar esta validación del monto para suscribir convenio/o contratos.
		6. RUT actualizado de la organización con fecha de impresión del 2024.	NO	Rut no actualizado, se solicita que la fecha de impresión sea del 2024 y el documento adjunto es del 09/06/2022.

24



Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL JORDÁN	Cocorná	7. CERTIFICADO EXPEDIDO POR CONTADOR PÚBLICO que indique que la organización no se encuentra en estado de iliquidez, insolvencia o con obligaciones fiscales y que informen sus activos, pasivos y patrimonio. Con este certificado se evidencia que no tengan deudas con la DIAN o con otras entidades del estado, que no está disuelta; así mismo, deberá presentar copia de la tarjeta profesional (TP) de contador público.	NO	El certificado adjunto fue firmado por el tesorero y el representante legal, pero se solicita que sea por contador público con copia de la tarjeta profesional.
		8. Copia del DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL(LA) REPRESENTANTE LEGAL, ampliado al 150%.	SI	N/A
		9. Copia de las ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA u organismo competente de las últimas dos (2) reuniones, dentro de los 6 meses anteriores a la presentación de la convocatoria.	SI	No es muy clara la fecha al inicio, se toma en cuenta la fecha final del documento.
		10. Copia del LIBRO DE AFILIADOS O ASOCIADOS.	SI	N/A
		11. REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS E HIJAS DE ASOCIADOS VINCULADOS A LA ORGANIZACIÓN CON FOTOCOPIA DE CÉDULA DEL ASOCIADO. (Aplica solo para las organizaciones que cuenten entre sus asociados/afiliados con hijos vinculados a la organización de sus asociados/afiliados).	N/A	N/A
		12. CARTA DE COMPROMISO de participación en la estrategia de micro financiación del proyecto "Entre el Río y la Montaña", firmada por el representante legal de la organización.	SI	N/A

25



Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL JORDÁN	Cocorná	13. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, PENALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN, con vigencia no mayor a 3 meses. Para verificar el estado de la organización y sus integrantes conforme al decreto 1674 de 2016 - artículo 2.1.4.2.3 literal 14 (personas políticamente expuestas), se deberá presentar el certificado de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional.	SI	N/A
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO SANTIAGO BERRIO	Puerto Triunfo	1. CARTA DE PRESENTACIÓN E INTENCIÓN.	SI	N/A
		2. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y LISTADO DE REQUERIMIENTOS (De acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo 3 del Protocolo de Ayuda Financiera Terceros).	SI	N/A
		3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL con una vigencia de expedición no mayor a 30 días. En el objeto social y/o actividades meritorias debe identificarse que la misma, promueve iniciativas sociales, económicas, culturales y ambientales que contribuyen a la resiliencia, el cambio climático y la mitigación de conflictos socioambientales o afines. Si se trata de organizaciones comunales se verificará con el certificado de reconocimiento de personería jurídica expedido por la Gobernación de Antioquia, con una vigencia de expedición no mayor a 30 días.	SI	N/A

26





Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO SANTIAGO BERRIO	Puerto Triunfo	4. Copia de los ESTATUTOS vigentes de la organización con copia de la resolución de aprobación de los estatutos por parte de la entidad que ejerce la inspección, control y vigilancia (Gobernación de Antioquia o municipio certificado), la cual debe coincidir con los estatutos presentados.	NO	Se enviaron los estatutos con sello de notaría, se adjuntó el recibo del registro de la reforma estatutaria pero no se adjuntó la resolución de aprobación del estatuto por parte de la entidad que ejerce la inspección, control y vigilancia.
		5. Copia de ACTA DE ASAMBLEA en la cual se evidencie con claridad la aprobación de la participación en la convocatoria por parte de la organización, la categoría de participación y la autorización al Representante Legal para suscribir convenios y/o contratos, si así lo disponen los estatutos, especificando el monto hasta el cual puede contratar.	NO	No se adjuntó el acta de la Asamblea, sin embargo, se evidenció una nota aclaratoria sobre el capítulo VII de los estatutos artículo 37 numeral 15 que indica la autorización al representante legal para celebrar actos y contratos que superen los 50 SMLV. No cumple debido a que la convocatoria solicita el acta de la asamblea como tal y porque según el estatuto el Re. Legal tiene facultad a partir de 50SMLV.
		6. RUT actualizado de la organización con fecha de impresión del 2024.	SI	N/A
		7. CERTIFICADO EXPEDIDO POR CONTADOR PÚBLICO que indique que la organización no se encuentra en estado de iliquidez, insolvencia o con obligaciones fiscales y que informen sus activos, pasivos y patrimonio. Con este certificado se evidencia que no tengan deudas con la DIAN o con otras entidades del estado, que no está disuelta; así mismo, deberá presentar copia de la tarjeta profesional (TP) de contador público.	NO	Falta informar en el certificado sus activos, pasivos y patrimonio.
		8. Copia del DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL(LA) REPRESENTANTE LEGAL, ampliado al 150%.	SI	N/A
		9. Copia de las ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA u organismo competente de las últimas dos (2) reuniones, dentro de los 6 meses anteriores a la presentación de la convocatoria.	SI	Se adjunta acta N.004 del 28 de julio del 2024.

27



Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO SANTIAGO BERRIO	Puerto Triunfo	10. Copia del LIBRO DE AFILIADOS O ASOCIADOS	SI	N/A
		11. REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS E HIJAS DE ASOCIADOS VINCULADOS A LA ORGANIZACIÓN CON FOTOCOPIA DE CÉDULA DEL ASOCIADO. (Aplica solo para las organizaciones que cuenten entre sus asociados/afiliados con hijos vinculados a la organización de sus asociados/afiliados).	N/A	N/A
		12. CARTA DE COMPROMISO de participación en la estrategia de micro financiación del proyecto "Entre el Río y la Montaña", firmada por el representante legal de la organización.	SI	N/A
		13. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, PENALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN, con vigencia no mayor a 3 meses. Para verificar el estado de la organización y sus integrantes conforme al decreto 1674 de 2016 - artículo 2.1.4.2.3 literal 14 (personas políticamente expuestas), se deberá presentar el certificado de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional.	NO	Faltó adjuntar el certificado de Medidas correctivas.
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA INMACULADA	Cocorná	1. CARTA DE PRESENTACIÓN E INTENCIÓN.	SI	N/A
		2. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y LISTADO DE REQUERIMIENTOS (De acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo 3 del Protocolo de Ayuda Financiera Terceros).	SI	N/A

Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA INMACULADA	Cocorná	3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL con una vigencia de expedición no mayor a 30 días. En el objeto social y/o actividades meritorias debe identificarse que la misma, promueve iniciativas sociales, económicas, culturales y ambientales que contribuyen a la resiliencia, el cambio climático y la mitigación de conflictos socioambientales o afines. Si se trata de organizaciones comunales se verificará con el certificado de reconocimiento de personería jurídica expedido por la Gobernación de Antioquia, con una vigencia de expedición no mayor a 30 días.	NO	No cumple con la vigencia de expedición no mayor a 30 días. El documento adjunto tiene fecha del 30/09/2024.
		4. Copia de los ESTATUTOS vigentes de la organización con copia de la resolución de aprobación de los estatutos por parte de la entidad que ejerce la inspección, control y vigilancia (Gobernación de Antioquia o municipio certificado), la cual debe coincidir con los estatutos presentados.	NO	No se adjuntó la resolución de aprobación del estatuto por parte de la entidad que ejerce la inspección, control y vigilancia.
		5. Copia de ACTA DE ASAMBLEA en la cual se evidencie con claridad la aprobación de la participación en la convocatoria por parte de la organización, la categoría de participación y la autorización al Representante Legal para suscribir convenios y/o contratos, si así lo disponen los estatutos, especificando el monto hasta el cual puede contratar.	NO	La propuesta fue aprobada sin embargo falta relacionar en el punto donde se relaciona la convocatoria algunos aspectos como el monto y categoría de participación.
		6. RUT actualizado de la organización con fecha de impresión del 2024	SI	N/A

29



Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA INMACULADA	Cocorná	7. CERTIFICADO EXPEDIDO POR CONTADOR PÚBLICO que indique que la organización no se encuentra en estado de iliquidez, insolvencia o con obligaciones fiscales y que informen sus activos, pasivos y patrimonio. Con este certificado se evidencia que no tengan deudas con la DIAN o con otras entidades del estado, que no está disuelta; así mismo, deberá presentar copia de la tarjeta profesional (TP) de contador público.	SI	N/A
		8. Copia del DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL(LA) REPRESENTANTE LEGAL, ampliado al 150%.	SI	N/A
		9. Copia de las ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA u organismo competente de las últimas dos (2) reuniones, dentro de los 6 meses anteriores a la presentación de la convocatoria.	SI	N/A
		10. Copia del LIBRO DE AFILIADOS O ASOCIADOS.	SI	N/A
		11. REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS E HIJAS DE ASOCIADOS VINCULADOS A LA ORGANIZACIÓN CON FOTOCOPIA DE CÉDULA DEL ASOCIADO. (Aplica solo para las organizaciones que cuenten entre sus asociados/afiliados con hijos vinculados a la organización de sus asociados/afiliados).	N/A	N/A
		12. CARTA DE COMPROMISO de participación en la estrategia de micro financiación del proyecto "Entre el Río y la Montaña", firmada por el representante legal de la organización.	NO	Documento sin firmar.

30



Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA INMACULADA	Cocorná	13. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, PENALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN, con vigencia no mayor a 3 meses. Para verificar el estado de la organización y sus integrantes conforme al decreto 1674 de 2016 - artículo 2.1.4.2.3 literal 14 (personas políticamente expuestas), se deberá presentar el certificado de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional.	SI	N/A
ASOCIACIONES DE PISCICULTORES DE SAN LUIS	San Luis	1. CARTA DE PRESENTACIÓN E INTENCIÓN.	SI	N/A
		2. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y LISTADO DE REQUERIMIENTOS (De acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo 3 del Protocolo de Ayuda Financiera Terceros).	SI	N/A
		3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL con una vigencia de expedición no mayor a 30 días. En el objeto social y/o actividades meritorias debe identificarse que la misma, promueve iniciativas sociales, económicas, culturales y ambientales que contribuyen a la resiliencia, el cambio climático y la mitigación de conflictos socioambientales o afines. Si se trata de organizaciones comunales se verificará con el certificado de reconocimiento de personería jurídica expedido por la Gobernación de Antioquia, con una vigencia de expedición no mayor a 30 días.	SI	N/A

31

Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
ASOCIACIÓN DE PISCICULTORES DE SAN LUIS	San Luis	4. Copia de los ESTATUTOS vigentes de la organización con copia de la resolución de aprobación de los estatutos por parte de la entidad que ejerce la inspección, control y vigilancia (Gobernación de Antioquia o municipio certificado), la cual debe coincidir con los estatutos presentados.	NO	No se adjuntó la resolución de aprobación del estatuto por parte de la entidad que ejerce la inspección, control y vigilancia.
		5. Copia de ACTA DE ASAMBLEA en la cual se evidencie con claridad la aprobación de la participación en la convocatoria por parte de la organización, la categoría de participación y la autorización al Representante Legal para suscribir convenios y/o contratos, si así lo disponen los estatutos, especificando el monto hasta el cual puede contratar.	NO	Falta relacionar la categoría de participación.
		6. RUT actualizado de la organización con fecha de impresión del 2024	SI	Cumple con la fecha de impresión del RUT, sin embargo, es necesario actualizar el nombre del Rep. Legal registrado en este documento ya que se identifica que no corresponde a la misma persona relacionada en los otros documentos.
		7. CERTIFICADO EXPEDIDO POR CONTADOR PÚBLICO que indique que la organización no se encuentra en estado de iliquidez, insolvencia o con obligaciones fiscales y que informen sus activos, pasivos y patrimonio. Con este certificado se evidencia que no tengan deudas con la DIAN o con otras entidades del estado, que no está disuelta; así mismo, deberá presentar copia de la tarjeta profesional (TP) de contador público.	SI	N/A
		8. Copia del DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL(LA) REPRESENTANTE LEGAL, ampliado al 150%.	SI	N/A

32



Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
ASOCIACIONES DE PISCICULTORES DE SAN LUIS	San Luis	9. Copia de las ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA u organismo competente de las últimas dos (2) reuniones, dentro de los 6 meses anteriores a la presentación de la convocatoria.	SI	Adjuntan acta de Asamblea N.33 del 13 de mayo del 2024.
		10. Copia del LIBRO DE AFILIADOS O ASOCIADOS	NO	Se adjuntó el registro del libro, pero no el libro de asociados.
		11. REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS E HIJAS DE ASOCIADOS VINCULADOS A LA ORGANIZACIÓN CON FOTOCOPIA DE CÉDULA DEL ASOCIADO. (Aplica solo para las organizaciones que cuenten entre sus asociados/afiliados con hijos vinculados a la organización de sus asociados/afiliados).	N/A	N/A
		12. CARTA DE COMPROMISO de participación en la estrategia de micro financiación del proyecto "Entre el Río y la Montaña", firmada por el representante legal de la organización.	SI	N/A
		13. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, PENALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN, con vigencia no mayor a 3 meses. Para verificar el estado de la organización y sus integrantes conforme al decreto 1674 de 2016 - artículo 2.1.4.2.3 literal 14 (personas políticamente expuestas), se deberá presentar el certificado de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional.	SI	N/A
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA ALTAVISTA	San Luis	1. CARTA DE PRESENTACIÓN E INTENCIÓN	SI	N/A
		2. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y LISTADO DE REQUERIMIENTOS (De acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo 3 del Protocolo de Ayuda Financiera Terceros)	SI	N/A

33

Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA ALTAVISTA	San Luis	3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL con una vigencia de expedición no mayor a 30 días. En el objeto social y/o actividades meritorias debe identificarse que la misma, promueve iniciativas sociales, económicas, culturales y ambientales que contribuyen a la resiliencia, el cambio climático y la mitigación de conflictos socioambientales o afines. Si se trata de organizaciones comunales se verificará con el certificado de reconocimiento de personería jurídica expedido por la Gobernación de Antioquia, con una vigencia de expedición no mayor a 30 días	SI	N/A
		4. Copia de los ESTATUTOS vigentes de la organización con copia de la resolución de aprobación de los estatutos por parte de la entidad que ejerce la inspección, control y vigilancia (Gobernación de Antioquia o municipio certificado), la cual debe coincidir con los estatutos presentados.	SI	N/A
		5. Copia de ACTA DE ASAMBLEA en la cual se evidencie con claridad la aprobación de la participación en la convocatoria por parte de la organización, la categoría de participación y la autorización al Representante Legal para suscribir convenios y/o contratos, si así lo disponen los estatutos, especificando el monto hasta el cual puede contratar.	SI	N/A
		6. RUT actualizado de la organización con fecha de impresión del 2024	SI	N/A

34



Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA ALTAVISTA	San Luis	7. CERTIFICADO EXPEDIDO POR CONTADOR PÚBLICO que indique que la organización no se encuentra en estado de iliquidez, insolvencia o con obligaciones fiscales y que informen sus activos, pasivos y patrimonio. Con este certificado se evidencia que no tengan deudas con la DIAN o con otras entidades del estado, que no está disuelta; así mismo, deberá presentar copia de la tarjeta profesional (TP) de contador público.	SI	N/A
		8. Copia del DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL(LA) REPRESENTANTE LEGAL, ampliado al 150%.	SI	N/A
		9. Copia de las ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA u organismo competente de las últimas dos (2) reuniones, dentro de los 6 meses anteriores a la presentación de la convocatoria.	SI	N/A
		10. Copia del LIBRO DE AFILIADOS O ASOCIADOS.	SI	N/A
		11. REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS E HIJAS DE ASOCIADOS VINCULADOS A LA ORGANIZACIÓN CON FOTOCOPIA DE CÉDULA DEL ASOCIADO. (Aplica solo para las organizaciones que cuenten entre sus asociados/afiliados con hijos vinculados a la organización de sus asociados/afiliados).	SI	N/A
		12. CARTA DE COMPROMISO de participación en la estrategia de micro financiación del proyecto "Entre el Río y la Montaña", firmada por el representante legal de la organización.	SI	N/A

35



Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA ALTAVISTA	San Luis	13. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, PENALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN, con vigencia no mayor a 3 meses. Para verificar el estado de la organización y sus integrantes conforme al decreto 1674 de 2016 - artículo 2.1.4.2.3 literal 14 (personas políticamente expuestas), se deberá presentar el certificado de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional.	SI	N/A
CORPORACIÓN AGRICULTURAL ARTÍSTICA Y CULTURAL TIERRAP	San Luis	1. CARTA DE PRESENTACIÓN E INTENCIÓN	SI	N/A
		2. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y LISTADO DE REQUERIMIENTOS (De acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo 3 del Protocolo de Ayuda Financiera Terceros)	SI	N/A
		3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL con una vigencia de expedición no mayor a 30 días. En el objeto social y/o actividades meritorias debe identificarse que la misma, promueve iniciativas sociales, económicas, culturales y ambientales que contribuyen a la resiliencia, el cambio climático y la mitigación de conflictos socioambientales o afines. Si se trata de organizaciones comunales se verificará con el certificado de reconocimiento de personería jurídica expedido por la Gobernación de Antioquia, con una vigencia de expedición no mayor a 30 días.	SI	N/A

36



Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
CORPORACIÓN AGRICULTURAL ARTÍSTICA Y CULTURAL TIERRAP	San Luis	4. Copia de los ESTATUTOS vigentes de la organización con copia de la resolución de aprobación de los estatutos por parte de la entidad que ejerce la inspección, control y vigilancia (Gobernación de Antioquia o municipio certificado), la cual debe coincidir con los estatutos presentados.	NO	Los estatutos no están firmados y no se adjuntó la resolución de aprobación del estatuto por parte de la entidad que ejerce la inspección, control y vigilancia.
		5. Copia de ACTA DE ASAMBLEA en la cual se evidencie con claridad la aprobación de la participación en la convocatoria por parte de la organización, la categoría de participación y la autorización al Representante Legal para suscribir convenios y/o contratos, si así lo disponen los estatutos, especificando el monto hasta el cual puede contratar.	NO	El acta relacionada es del año 2021 y corresponde al acta de constitución, además no está firmada.
		6. RUT actualizado de la organización con fecha de impresión del 2024.	NO	El archivo adjunto no corresponde al RUT, se adjuntó la presentación de información por envío de archivos.
		7. CERTIFICADO EXPEDIDO POR CONTADOR PÚBLICO que indique que la organización no se encuentra en estado de iliquidez, insolvencia o con obligaciones fiscales y que informen sus activos, pasivos y patrimonio. Con este certificado se evidencia que no tengan deudas con la DIAN o con otras entidades del estado, que no está disuelta; así mismo, deberá presentar copia de la tarjeta profesional (TP) de contador público.	NO	Falta adjuntar la copia de la TP del contador público.
		8. Copia del DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL(LA) REPRESENTANTE LEGAL, ampliado al 150%.	SI	N/A
		9. Copia de las ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA u organismo competente de las últimas dos (2) reuniones, dentro de los 6 meses anteriores a la presentación de la convocatoria.	NO	El acta no tiene desarrollo, no está firmada y solo se adjunta un documento.
		10. Copia del LIBRO DE AFILIADOS O ASOCIADOS	SI	N/A

37



Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
CORPORACIÓN AGRICULTURAL ARTÍSTICA Y CULTURAL TIERRAP	San Luis	11. REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS E HIJAS DE ASOCIADOS VINCULADOS A LA ORGANIZACIÓN CON FOTOCOPIA DE CÉDULA DEL ASOCIADO. (Aplica solo para las organizaciones que cuenten entre sus asociados/afiliados con hijos vinculados a la organización de sus asociados/afiliados).	N/A	N/A
		12. CARTA DE COMPROMISO de participación en la estrategia de micro financiación del proyecto "Entre el Río y la Montaña", firmada por el representante legal de la organización.	SI	N/A
		13. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, PENALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN, con vigencia no mayor a 3 meses. Para verificar el estado de la organización y sus integrantes conforme al decreto 1674 de 2016 - artículo 2.1.4.2.3 literal 14 (personas políticamente expuestas), se deberá presentar el certificado de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional.	NO	En el adjunto solo se evidencia el certificado de antecedentes penales y judiciales de la Policía Nacional, pendientes los certificados de Contraloría, Procuraduría y Medidas correctivas.
SERVIESTAMPADOS DEL NARE SAS	Puerto Nare	1. CARTA DE PRESENTACIÓN E INTENCIÓN.	SI	N/A
		2. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y LISTADO DE REQUERIMIENTOS (De acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo 3 del Protocolo de Ayuda Financiera Terceros).	SI	N/A

38



Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
SERVIESTAMPADOS DEL NARE SAS	Puerto Nare	3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL con una vigencia de expedición no mayor a 30 días. En el objeto social y/o actividades meritorias debe identificarse que la misma, promueve iniciativas sociales, económicas, culturales y ambientales que contribuyen a la resiliencia, el cambio climático y la mitigación de conflictos socioambientales o afines. Si se trata de organizaciones comunales se verificará con el certificado de reconocimiento de personería jurídica expedido por la Gobernación de Antioquia, con una vigencia de expedición no mayor a 30 días	NO	No cumple con la vigencia de expedición no mayor a 30 días. El documento adjunto tiene fecha del 21/02/2024. No se evidencia que sea una organización de la sociedad civil, o de economía solidaria.
		4. Copia de los ESTATUTOS vigentes de la organización con copia de la resolución de aprobación de los estatutos por parte de la entidad que ejerce la inspección, control y vigilancia (Gobernación de Antioquia o municipio certificado), la cual debe coincidir con los estatutos presentados.	NO	El documento adjunto no corresponde al solicitado, se adjuntó un certificado de afiliación a SURA y declaraciones de renta de los años 2021, 2022, y resolución de facturación.
		5. Copia de ACTA DE ASAMBLEA en la cual se evidencie con claridad la aprobación de la participación en la convocatoria por parte de la organización, la categoría de participación y la autorización al Representante Legal para suscribir convenios y/o contratos, si así lo disponen los estatutos, especificando el monto hasta el cual puede contratar.	NO	La propuesta fue aprobada sin embargo falta abordar con mayor claridad sobre la autorización al representante legal para suscribir convenios y/o contratos si así lo disponen los estatutos, especificando el monto hasta el cual pueden contratar. Las firmas al documento no son válidas.
		6. RUT actualizado de la organización con fecha de impresión del 2024.	SI	N/A

39





Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
SERVIESTAMPADOS DEL NARE SAS	Puerto Nare	7. CERTIFICADO EXPEDIDO POR CONTADOR PÚBLICO que indique que la organización no se encuentra en estado de iliquidez, insolvencia o con obligaciones fiscales y que informen sus activos, pasivos y patrimonio. Con este certificado se evidencia que no tengan deudas con la DIAN o con otras entidades del estado, que no está disuelta; así mismo, deberá presentar copia de la tarjeta profesional (TP) de contador público.	NO	Falta adjuntar el certificado emitido por el contador, en el archivo adjunto se enviaron los estados financieros, certificado de la junta central de contadores y copia de la TP del contador público, solo el último documento es válido.
		8. Copia del DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL(LA) REPRESENTANTE LEGAL, ampliado al 150%.	SI	N/A
		9. Copia de las ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA u organismo competente de las últimas dos (2) reuniones, dentro de los 6 meses anteriores a la presentación de la convocatoria.	NO	Las actas adjuntas corresponden a fechas que están por fuera de los 6 meses anteriores a la presentación de la convocatoria (Acta del 5 de julio del 2022, Acta del 30 de junio de 2022, Acta Asamblea del 30 de junio del 2023, Acta Asamblea del 29 de junio 2024, solo este último documento es válido.
		10. Copia del LIBRO DE AFILIADOS O ASOCIADOS.	NO	Se identifica que la entidad no es una organización de la sociedad civil o de Economía Solidaria, por lo anterior no adjunta libro de socios, sino que relaciona accionistas.
		11. REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS E HIJAS DE ASOCIADOS VINCULADOS A LA ORGANIZACIÓN CON FOTOCOPIA DE CÉDULA DEL ASOCIADO. (Aplica solo para las organizaciones que cuenten entre sus asociados/afiliados con hijos vinculados a la organización de sus asociados/afiliados).	NO	En el registro civil adjunto no se evidencia consanguinidad entre las personas reportadas como accionistas.

40



Organización	Municipio	Requisito	Cumple	Observación
SERVIESTAMPADOS DEL NARE SAS	Puerto Nare	12. CARTA DE COMPROMISO de participación en la estrategia de micro financiación del proyecto "Entre el Río y la Montaña", firmada por el representante legal de la organización.	SI	N/A
		13. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, PENALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN, con vigencia no mayor a 3 meses. Para verificar el estado de la organización y sus integrantes conforme al decreto 1674 de 2016 - artículo 2.1.4.2.3 literal 14 (personas políticamente expuestas), se deberá presentar el certificado de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional.	SI	N/A